

## **BASES DEL I CONCURSO DE TALENTOS "TALENTIA" DE CULTURA AL CUBO**

### **1.- OBJETIVO-FINALIDAD**

Los pueblos que forman parte de Cultura al Cubo C3 Albaida del Aljarafe, La Algaba, Salteras y Santiponce ponen en marcha la 1ª edición del Concurso *TALENTIA*, cuyo objetivo es sacar a la luz el talento creativo que se da en nuestros municipios conociéndolo, poniéndolo en valor y premiándolo, como vía de promoción cultural.

### **2.- BASES**

2.1.- El concurso consta de dos modalidades temáticas. Artes Escénicas y artes plásticas. Cada una con varias submodalidades, las cuales son:

#### Artes escénicas

- Expresión corporal, teatro, monólogos, magia, etc.
- Música y canto
- Danza

#### Artes plásticas

- Pintura
- Escultura
- Fotografía

2.2.- Los/as interesados/as podrán optar por una o varias de las submodalidades anteriormente mencionadas y de forma individual o en grupo siempre que no sean más de 5 miembros.

2.3.- Los interesados/as tendrán un mínimo de 14 años y estar empadronados en alguno de los cuatro municipios. Junto con la inscripción deberán aportar autorización del padre, madre o tutor/a, si son menores de edad, una descripción y una muestra, en video o dossier fotográfico según sea el caso, del talento que desarrollan

2.4.- Las inscripciones se podrán presentar por registro general en cada uno de los cuatro municipios en las siguientes direcciones:

\*Ayuntamiento de Santiponce c/ Arroyo s/n, Santiponce 41970

\*Ayuntamiento de La Algaba, Plaza de España 1, La Algaba 41980

\*Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe, Plaza de España 1, Albaida del Aljarafe 41980

\*Biblioteca Pública Municipal Emilio Lledó, C/ Nuestro Padre Jesús Nazareno s/n 41909 Salteras

2.5.- La fecha límite para la presentación de las inscripciones y de la documentación oportuna es el 13 de abril.

2.6.- Se otorgarán dos únicos premios de 300€ a cada una de las personas y/o grupos, en su caso, que más sobresalgan en los dos modalidades expuestas (artes escénicas y artes plásticas) y se difundirá su obra en cada municipio con representaciones adicionales.

2.7.- El jurado estará formado en la fase de preselección por miembros pertenecientes al mundo cultural del municipio y en la fase final por integrantes del mundo de la cultura de los cuatro pueblos que forman Cultura al Cubo y se reserva el derecho de modificar las condiciones del presente concurso, así como la posibilidad de dejar desierto alguno o la totalidad de los premios si se dan condiciones justificadas para ello.

Así mismo, se compromete a comunicar toda la información relativa a los cambios que pudieran suceder.

2.8.- Los criterios para la selección de los talentos será determinado por el jurado, pero siempre manteniendo el espíritu del concurso recogido en el objetivo-finalidad. En este sentido, el jurado no admitirá obras que atenten contra la dignidad y el respeto.

2.9.- El concurso tendrá dos fases. Una preliminar y otra final.

2.10.- Las actuaciones y demostraciones del talento en cada una de las modalidades se realizarán en infraestructuras municipales acondicionadas a tal fin, corriendo por parte de los artistas el material necesario que precisen para su interpretación.

2.11.- En la fase preliminar el jurado, en cada municipio, realizará una preselección de los/as cuatro candidatos/as más destacados/as en cada modalidad. Para ello todos/as los/as inscritos/as en el concurso realizarán una demostración de su talento a lo largo de la semana del 7 al 11 de mayo.

2.12.- Las actuaciones en artes escénicas tendrán una duración de entre 2 y 5 minutos en las submodalidades de música y canto y danza y de entre 5 y 15 minutos en la submodalidad expresión corporal, teatro, etc... Las demostraciones en artes plásticas se realizarán mediante exposición de un máximo de dos obras por artista a lo largo de la semana que dura esta primera fase.

2.13.- La fase final se llevará a cabo el 25 de mayo en el municipio de Albaida del Aljarafe con los cuatro finalistas de cada municipio, de tal forma que se realizarán 16 actuaciones escénicas y 16 demostraciones en artes plásticas.

2.14.- La inscripción en el presente concurso supone la aceptación de las bases en su totalidad.

### 3.- INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS DEL O DE LOS ARTISTAS

-----  
-----  
-----  
-----

NOMBRE ARTÍSTICO-----

DIRECCIÓN DE CONTACTO-----

TELÉFONO DE CONTACTO-----

EMAIL DE CONTACTO-----

SUBMODALIDAD A LA QUE SE PRESENTAN:

Expresión corporal, teatro, monólogos, etc.

Música y canto

Danza

Pintura

Escultura

Fotografía

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN-----

EN CASO DE MENORES DE 18 AÑOS AUTORIZACIÓN:

"Yo D/ña.....

Autorizo a que mi hijo/a.....

forme parte en el presente concurso de talentos, así como que pueda ser fotografiado/a o filmado/a

Fdo.: D/ña.....

DOCUMENTACIÓN QUE APORTAN:

-----  
-----  
-----

Doy mi conformidad para que se puedan tomar fotografías o realizar grabaciones durante los actos en los que participe mi persona o mi grupo y para que éstas puedan ser usadas en difusiones posteriores por vías digitales (Web, redes sociales, etc.)

Fecha:

Firma:

Fdo.: